

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE JOSE
CEVALLOS "JOCE CIA LTDA", REUNIDA EL DIA MIERCOLES 29 DE MARZO
DEL 2017**

En la ciudad de Sangolquí, Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 19H00, en el domicilio de la Compañía Limitada; JOSE CEVALLOS "JOCE CIA LTDA", ubicado en la Calle La Florida 2114 del Barrio San Sebastián, Sangolquí se reúnen los socios, señores:

José Pío Gonzalo Cevallos Mejía, propietario de 2.356,20 participaciones de valor de USD\$0.00042 centavos de dólares americanos cada una; y, Silvia Magdalena Guerrero Martínez, propietaria de 23,8 participaciones de valor de USD\$0.00042 centavos de dólares americanos cada una.

Encontrándose presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente. Para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia General del año 2016
2. Conocimiento y aprobación de los siguientes Estados, con corte al 31 de diciembre del 2016
3. Estados de Situación Financiera Clasificados
4. Estados de Resultados Integrales por función
5. Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
6. Estados de Flujos de efectivo – Método Directo
7. Políticas Contables y Notas a los Estados Financieros

Presiden para el efecto, por designación unánime, esta sesión la Sra. Silvia Magdalena Guerrero Martínez, y actúa como secretario el señor José Pío Gonzalo Cevallos Mejía.

El señor José Pío Gonzalo Cevallos Mejía, luego de verificar la concurrencia de todos los socios, declara instalada la sesión JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL de Socios y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado:

1.- INFORME DE GERENCIA GENERAL

Toma la Palabra el Señor José Pío Gonzalo Cevallos Mejía y por medio de secretaría solicita se dé lectura al informe de Gerencia General, correspondiente al año 2016, se aprueba el procedimiento y así se procede; luego de terminada la lectura la señora Silvia Guerrero Martínez, solicita que se apruebe el informe, y somete a votación, el mismo que se aprueba por unanimidad.

2 .CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO AÑO 2016

Toma la palabra la Sra. Silvia Magdalena Guerrero Martínez, quién manifiesta que

se dé lectura a los Estados Financieros, y a los ajustes presentados en las Notas Explicativas según los Anexos No. 1 Cuentas y Documentos por cobrar; y el Anexo No. 2 Jubilación Patronal y Desahucio, en cumplimiento a lo que determina la NIIF, de lo que se concluye que ha sido satisfactorio en cuanto al rendimiento económico contable de la empresa; por consiguiente, sugiere que los Estados Financieros mencionados del ejercicio económico deben ser aprobado en todas sus partes. Luego de varias deliberaciones el documento en mención es aprobado por unanimidad y sin modificación alguna.

Por no haber otro punto que tratar en esta Junta, la señora Silvia Magdalena Guerrero Martínez, quien preside esta Junta ordinaria y universal, concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada en todas sus partes por unanimidad y sin modificación alguna, siendo las 20H00 horas se da por concluida la Junta Ordinaria y Universal de socios, y para constancia de lo cual firman los asistentes a la misma.



JOSE PIO CEVALLOS MEJIA
SECRETARIO- SOCIO



SILVIA GUERRERO MARTINEZ
PRESIDENTA -SOCIA